



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Ocotlán

Diagnóstico municipal

Octubre 2024

OCOTLÁN

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2024

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFIA Y MEDIO AMBIENTE	6
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	31
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	43
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	49
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

Ocotlán
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Ocotlán significa: “*junto a los pinos*”; también se ha interpretado como “*lugar de pinos u ocotes*”.

Figura 1. Ocotlán, Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.”

Contexto histórico

Ocotlán fue cacicazgo perteneciente al reino o señorío de Coinan, y tenía bajo su tutela a Zula, Jamay y Joconoxtle.

En el primer tercio del siglo XVII, pertenecía a la alcaldía mayor de Poncitlán. En 1825 ya tenía Ayuntamiento perteneciente al Tercer Cantón de La Barca.

Por decreto del 5 de octubre de 1886, se suprimió el municipio de Poncitlán y todas sus comisarías se agregaron al de Ocotlán, y el 20 de febrero de 1888 el municipio de Ocotlán perdió la comisaría de Poncitlán, que volvió a ser municipalidad.

No se conoce exactamente la fecha de creación del municipio de Ocotlán, pero ya se menciona como ayuntamiento en las Estadísticas de la Provincia de Guadalajara de fecha 15 de agosto de 1823.

Por decreto del 9 de abril de 1906, se le concedió el título de villa al pueblo de Ocotlán y el 22 de agosto de 1963 se aprobó el decreto número 7845, en el cual se disponía que “por su importancia en todos los órdenes y como estímulo al esfuerzo y a la amplia labor desarrollada por sus habitantes”, se elevara a la categoría de ciudad, la Villa de Ocotlán.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Ocotlán
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

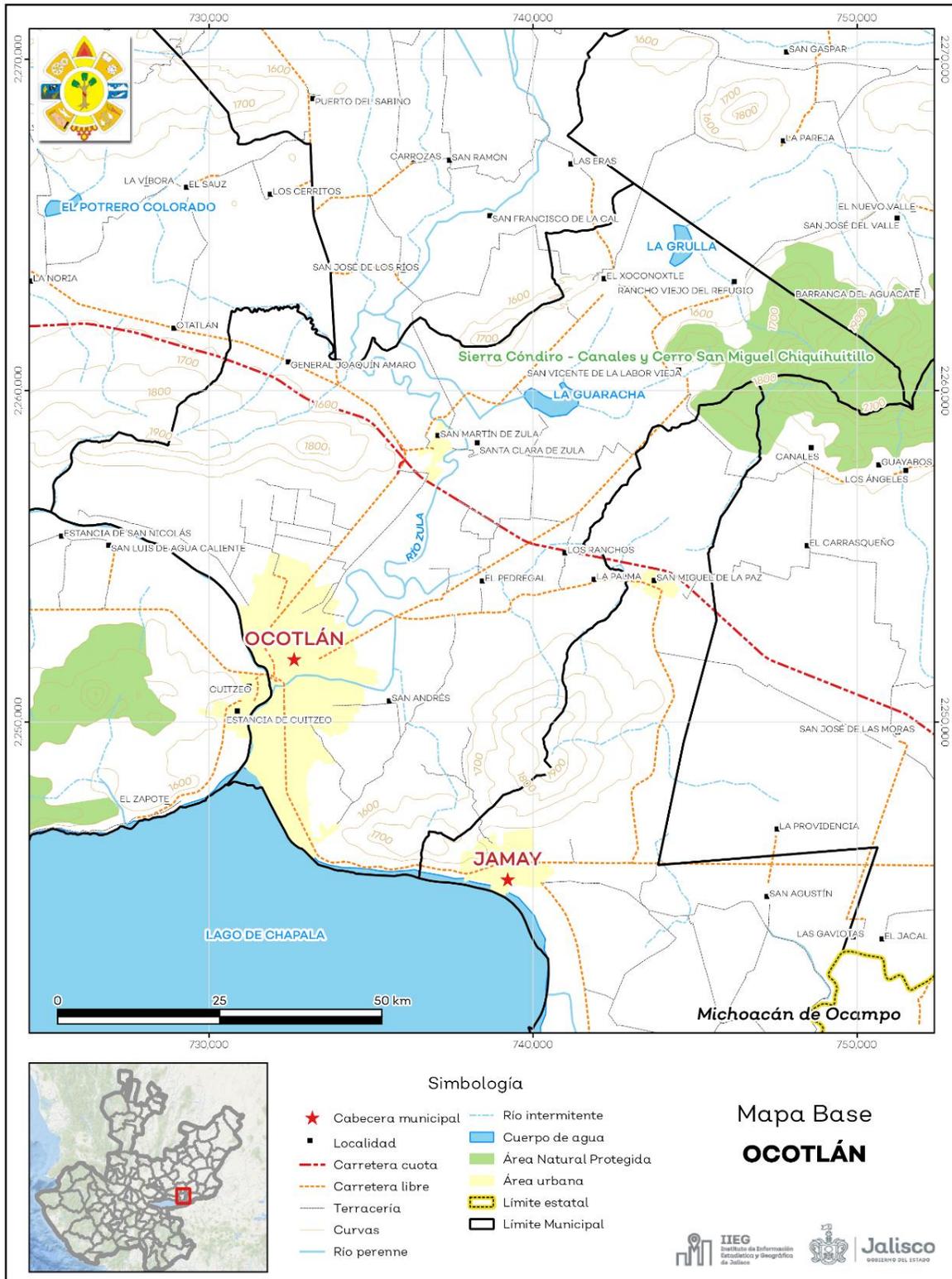
El municipio de Ocotlán se localiza en la región Ciénega del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son La Barca, Atotonilco el alto, Zapotlán Del Rey, Poncitlán, Jamay y Tototlán (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 226.29 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°21'2.88" latitud norte y -102°46'17.76" de longitud oeste, a una altura de 1,530 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,530 y 2,257 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 19.2°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 8.8°C y 30.2°C. La precipitación media anual es de 889 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 603.24 mm.

El municipio está constituido por suelos aluviales en su mayor parte y roca tipo basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo vertisol y feozem (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico

Ocotlán, Jalisco

Medio físico		Descripción
Superficie municipal (km ²)	226	El municipio de Ocotlán tiene una superficie de 226Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 104 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,530
	Máxima municipal	2,257
	Cabecera municipal	1,530
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	74.6
	Lomerío (5° - 15°)	15.7
	Montañosas (> 15°)	9.7
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	100.0
Temperatura (°C)	Máxima promedio	30.2
	Mínima promedio	8.8
	Media anual	19.2
Precipitación (mm)	Media anual	889
Geología (%)	Aluvial	55.4
	Basalto	31.7
	Arenisca	12.9
Tipo de suelo (%)	Vertisol	87.4
	Feozem	10.0
	Luvisol	2.6
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	68.1
	Asentamiento humano	8.7
	Bosque	3.1
	Cuerpo de agua	1.0
	Pastizal	2.2
	Selva	16.8
	Sin vegetación aparente	0.05

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el agropecuario con un 68.12% de su superficie, seguida de la vegetación secundaria con 16.66%, los asentamientos humanos ocupan el 8.71% del territorio total. La cobertura con menos superficie es el suelo desnudo con un 0.05% (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Ocotlán, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Agropecuario	15,405.12	68.12	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Vegetación secundaria	3,766.67	16.66	
Asentamientos humanos	1,969.86	8.71	
Bosque	697.28	3.08	
Pastizal	494.60	2.19	
Agua	233.61	1.03	
Selva baja	36.62	0.16	
Suelo desnudo	10.95	0.05	

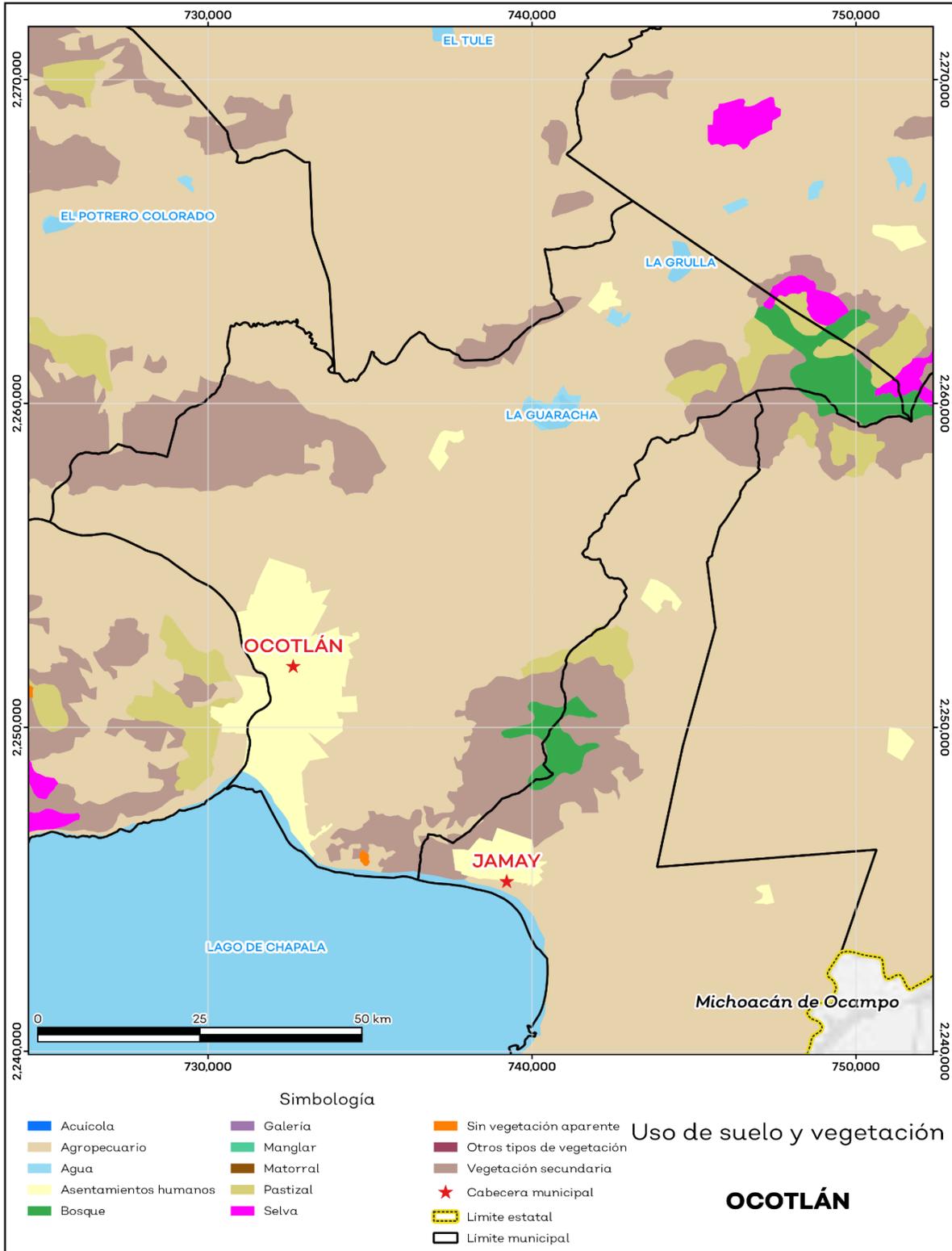
Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 3.2% de los cuales el 3.2% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 0.0% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Ocotlán, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	3.2	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	0.0	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	3.2	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG con base en INEGI 2018.

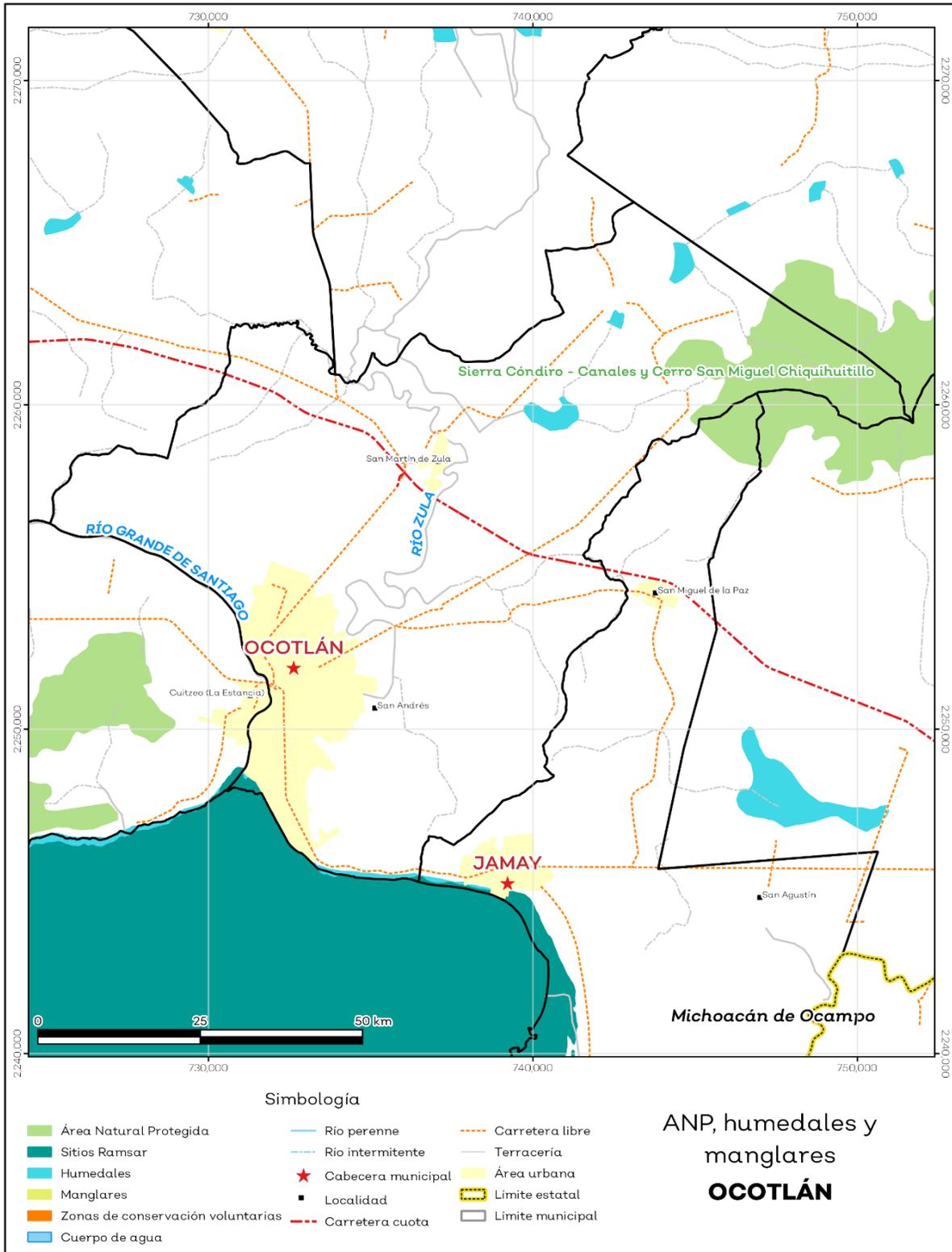
Áreas naturales protegidas y humedales

Ocotlán alberga 1 área natural protegida con una superficie de 1,318.16 hectáreas (ha) lo que representa el 5.8% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 1.3% de humedales y 0.6% de sitios Ramsar o humedales de importancia internacional (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Ocotlán, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	5.8	Sierra Cóndiro - Canales y Cerro San Miguel Chiquihuitillo
Sitios Ramsar	0.6	Lago de Chapala. Humedales de importancia internacional.
Humedales	1.3	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de riego anual la cual representa el 44.1% municipal, y es catalogada con el rango medio a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.7 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.5, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
Ocotlán, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.71	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	1.49	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.62	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	44.1	Agricultura de riego anual

Fuente: IIEG, 2021.

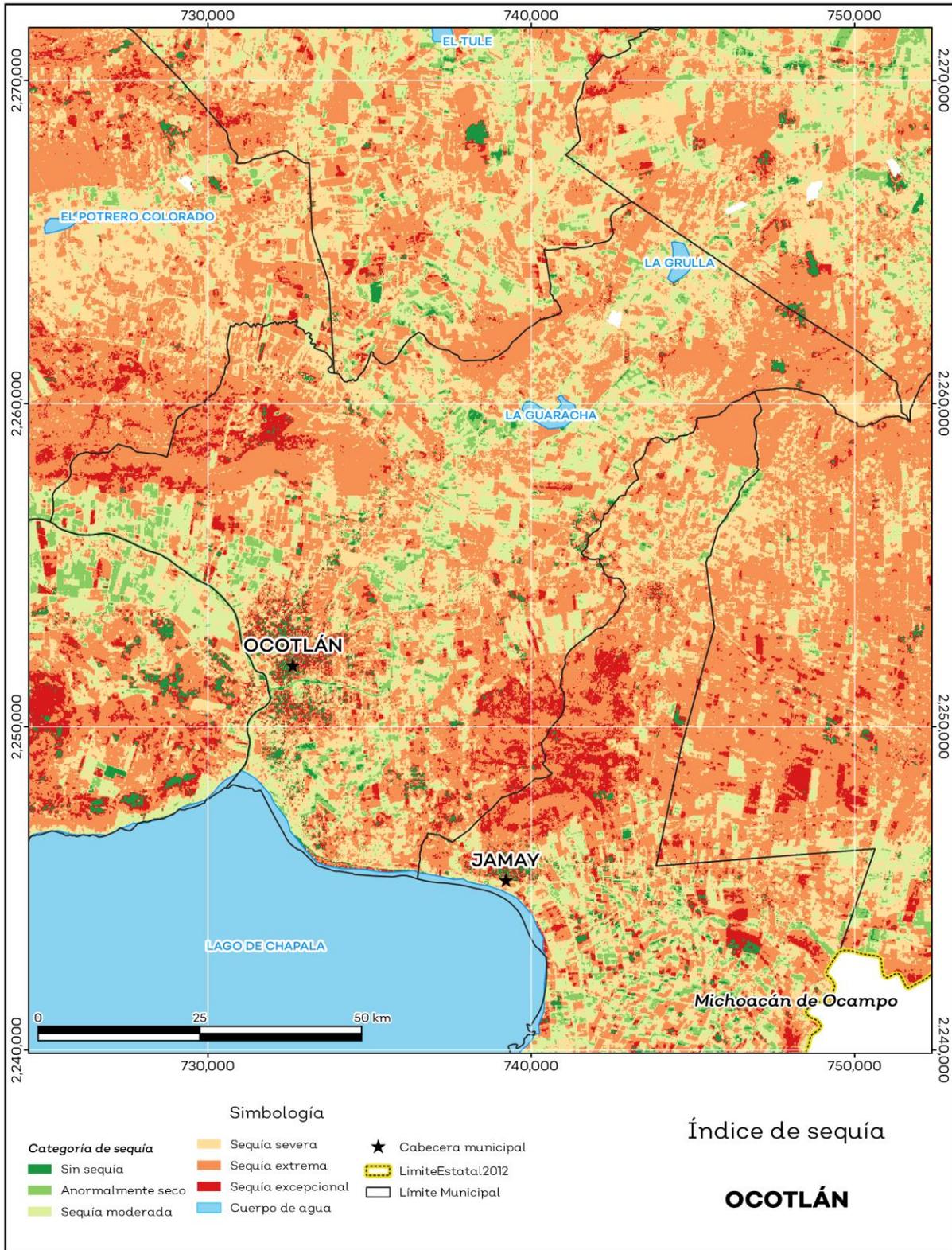
Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 91.28% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía extrema la que más predomina con 35.94%. A nivel municipal la sequía extrema es la que tiene una mayor distribución con un 44.19% (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
Ocotlán, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	1.6	2.2	
Anormalmente seco	7.1	4.9	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	20.3	15.2	
Sequía severa	31.9	26.8	
Sequía extrema	35.9	44.2	
Sequía excepcional	3.1	6.8	

Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2023

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2023.

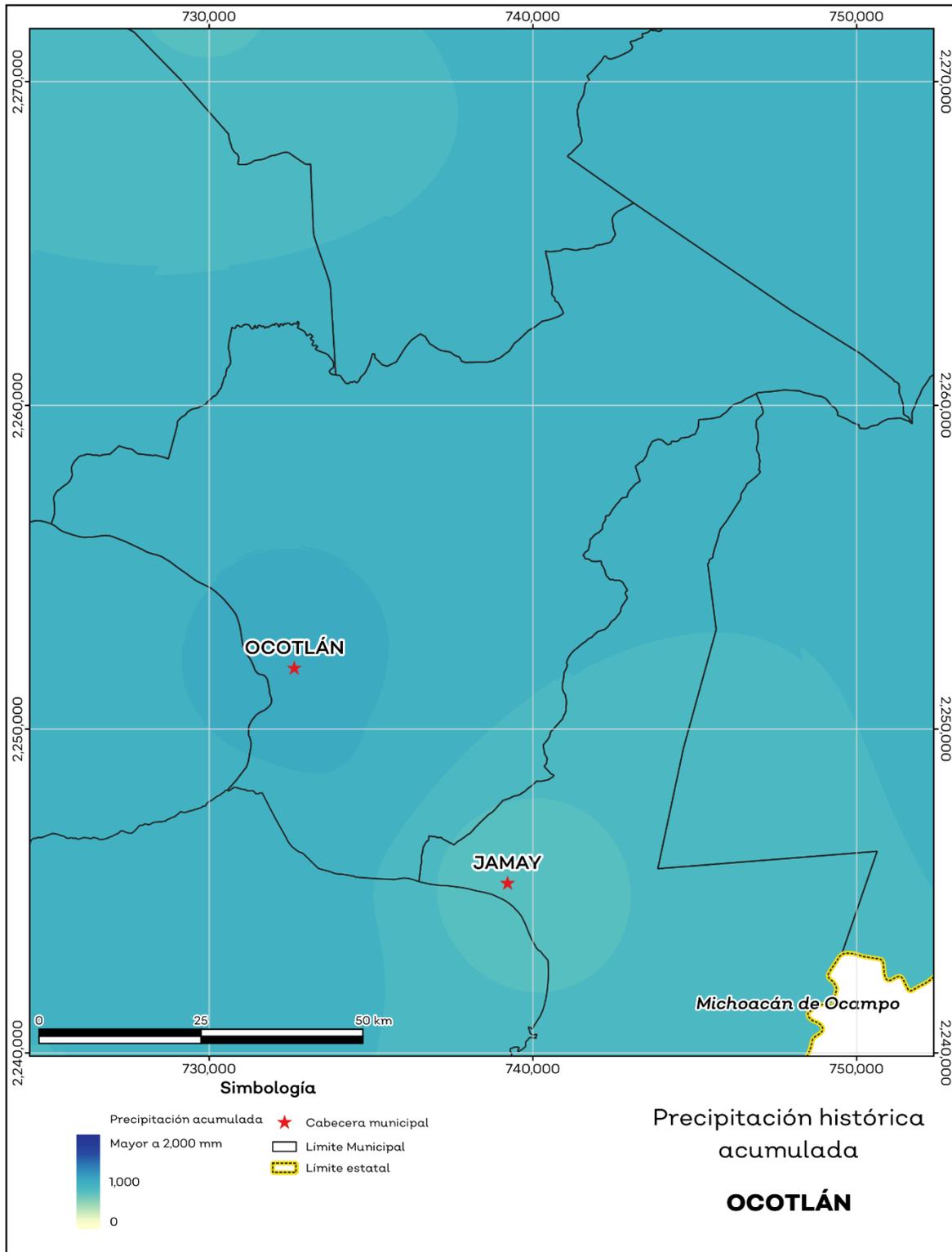
Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio Ocotlán tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 874.4 mm; la media del mes de enero es de 12 mm, la mínima de 5.8 mm y la máxima de 14.8 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 215.4 mm, la mínima de 201.7 mm y máxima de 233.6 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
Ocotlán, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	12.0	5.8	14.8	
Febrero	10.2	8.0	16.4	
Marzo	10.5	3.2	25.6	
Abril	8.3	3.4	17.7	
Mayo	25.4	17.6	32.3	
Junio	181.9	164.7	203.9	
Julio	215.4	201.7	233.6	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	180.6	169.5	196.5	
Septiembre	149.4	130.4	167.5	
Octubre	56.2	44.6	69.7	
Noviembre	11.3	0.0	20.6	
Diciembre	13.1	7.8	22.5	
Acumulada	874.4	791.5	926.5	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

Temperatura

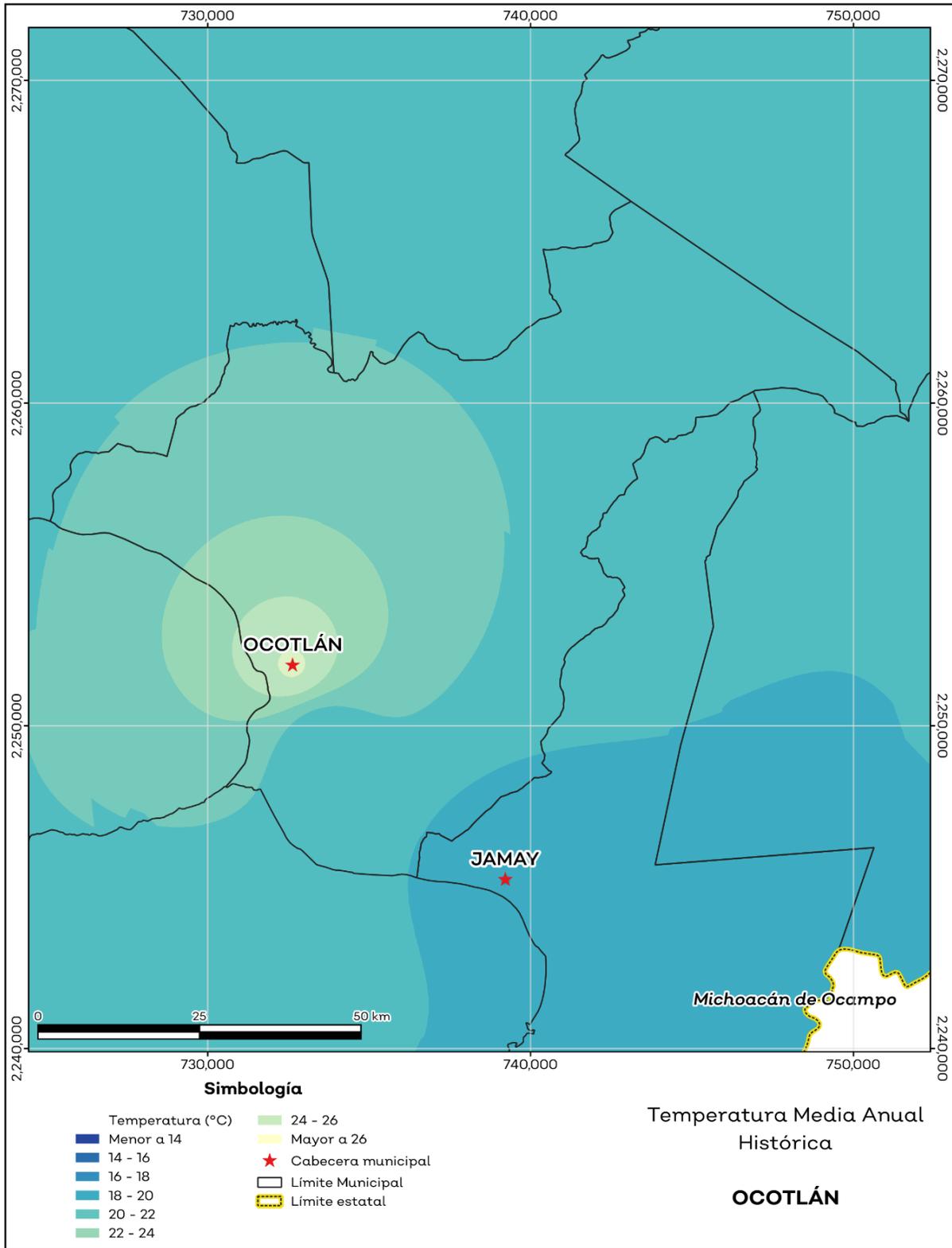
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 21.09 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 12.77°C y 27.85°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y diciembre con 6.56°C y 7.160°C respectivamente y las más altas fueron de 35.97°C y 35.36°C de los meses mayo y abril correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Temperatura media mensual y anual; valores extremos						
Ocotlán, Jalisco						
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima (°C)	Máxima (°C)	Comentarios
	Promedio (°C)					
Enero	8.1	24.9	17.3	6.6	31.5	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos
Febrero	9.2	26.4	18.7	7.9	32.8	
Marzo	10.9	28.1	20.4	9.5	32.7	
Abril	12.9	30.5	22.6	11.8	35.4	
Mayo	15.0	31.4	24.0	14.0	36.0	
Junio	16.4	30.1	23.9	15.2	34.8	
Julio	16.2	28.1	22.8	14.7	33.2	
Agosto	15.9	28.1	22.6	14.4	33.0	
Septiembre	15.8	27.8	22.5	14.2	32.5	
Octubre	13.7	27.5	21.3	12.2	32.6	
Noviembre	10.6	26.5	19.3	9.1	32.4	
Diciembre	8.5	25.0	17.6	7.2	30.7	
Anual	12.8	27.9	21.1	11.4	33.1	Registros de temperatura histórica anual

Fuente: IIEG con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN.

Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica



Fuente: IIEG con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN.

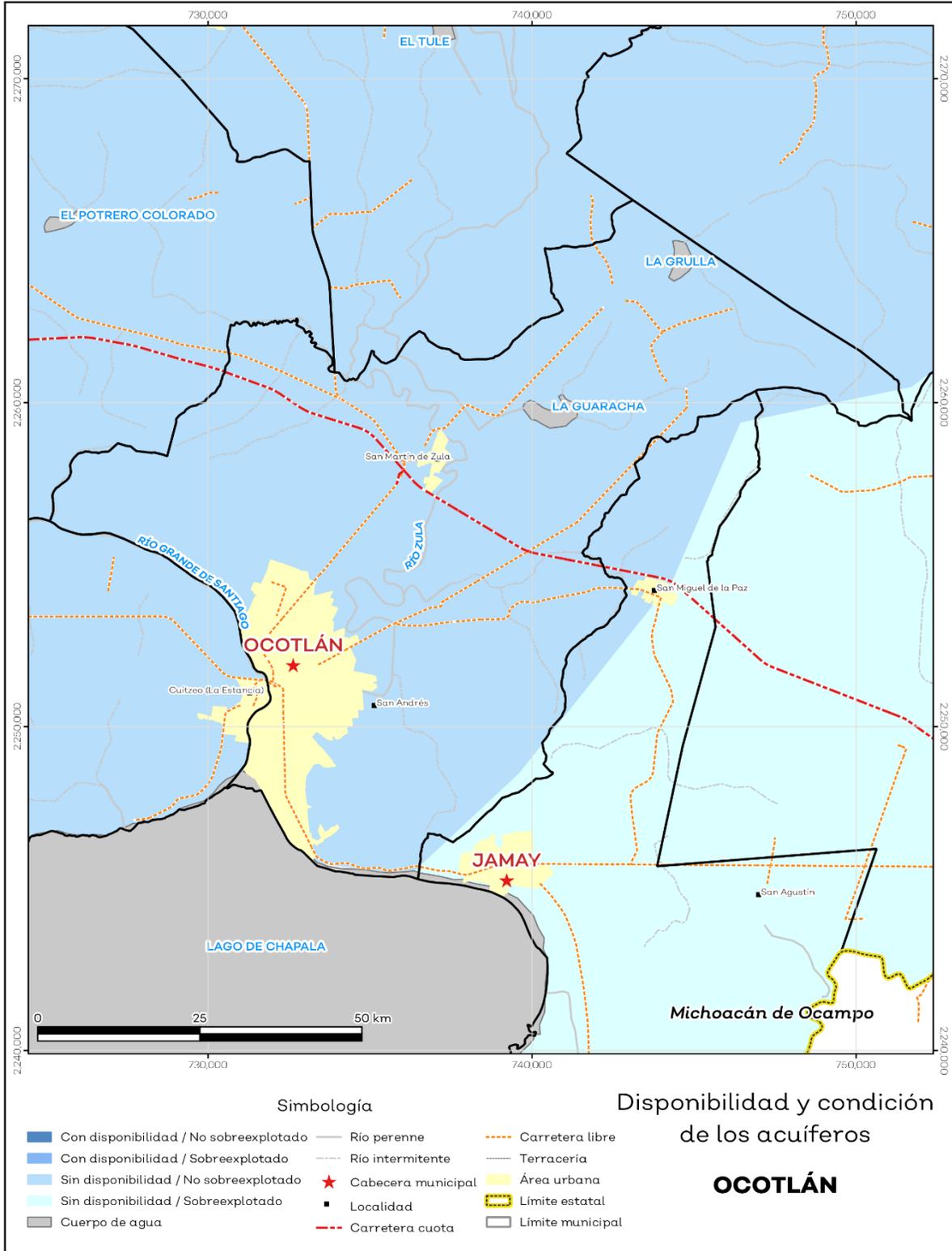
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 3 acuíferos de los cuales el 100.0% no tienen disponibilidad y el 0.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
Ocotlán, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	98.6	
Sobreexplotado	1.4	

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021.

Mapa 7. Acuíferos



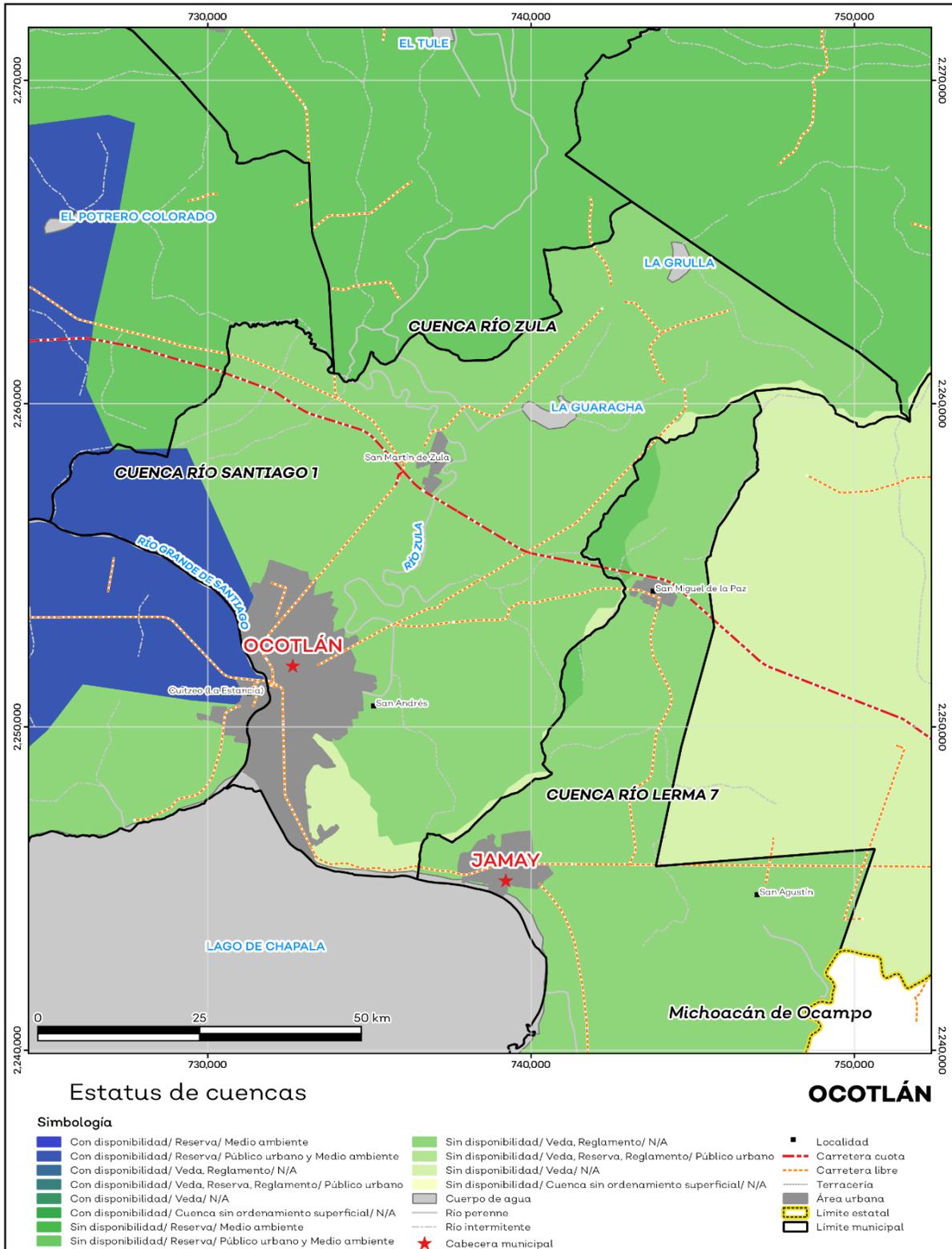
Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Río Lerma 7, Río Santiago 1, Río Zula de las cuales el 7.9% tienen disponibilidad y el 92.1% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Cuencas		
Ocotlán, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	7.9	
Sin disponibilidad	92.1	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	7.9	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	8.7	
Veda y reglamento	83.4	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021.

Mapa 8. Cuencas



Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021.

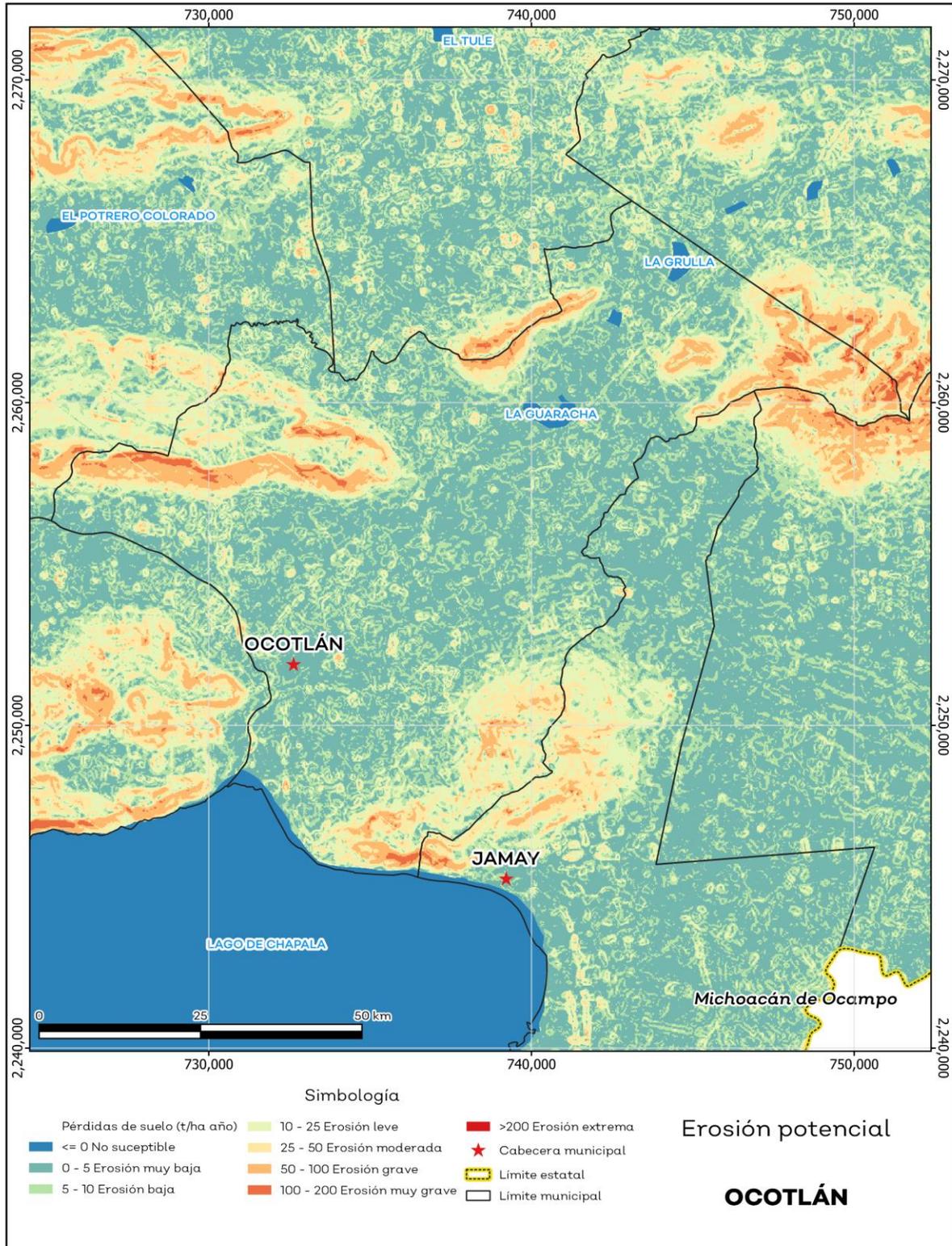
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 a 5 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Erosión potencial			
Ocotlán, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	1.3	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	40.8	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	26.9	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	15.3	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	8.6	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	6.1	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.9	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 9. Erosión potencial



Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

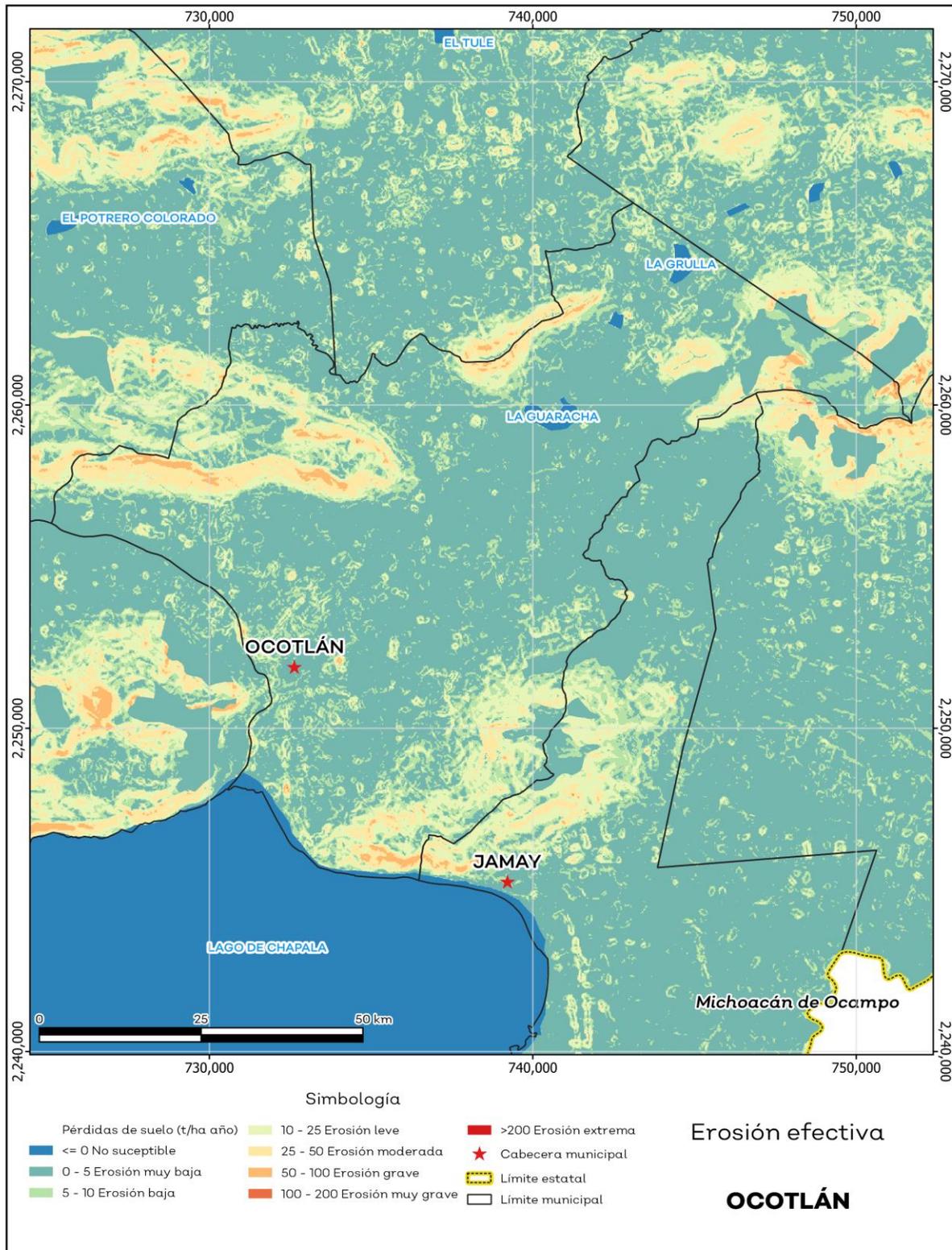
Erosión efectiva

La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 0 a 5 t/ha.año catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 10 y tabla 12).

Tabla 12 Erosión efectiva			
Ocotlán, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	1.3	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	62.8	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	17.1	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	12.0	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	5.6	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	1.1	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.0	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 10. Erosión efectiva



Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 84 escuelas, seguido de 44 templos e instalaciones deportivas o recreación con 36 (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura		
Ocotlán, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	79.1
	Caminos	83.8
El municipio se encuentra en el primer lugar de la región Ciénega, registrando grado muy alto de conectividad en caminos y carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	
Cementerio	4	
Centro Comercial	1	
Centro de Asistencia Médica	14	
Escuela	84	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	3	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Instalación Deportiva o Recreativa	36	
Instalación Diversa	2	
Instalación Gubernamental	4	
Mercado	4	
Plaza	30	
Pozo	0	
Tanque de Agua	12	
Templo	44	

Fuente: IIEG con base en Red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

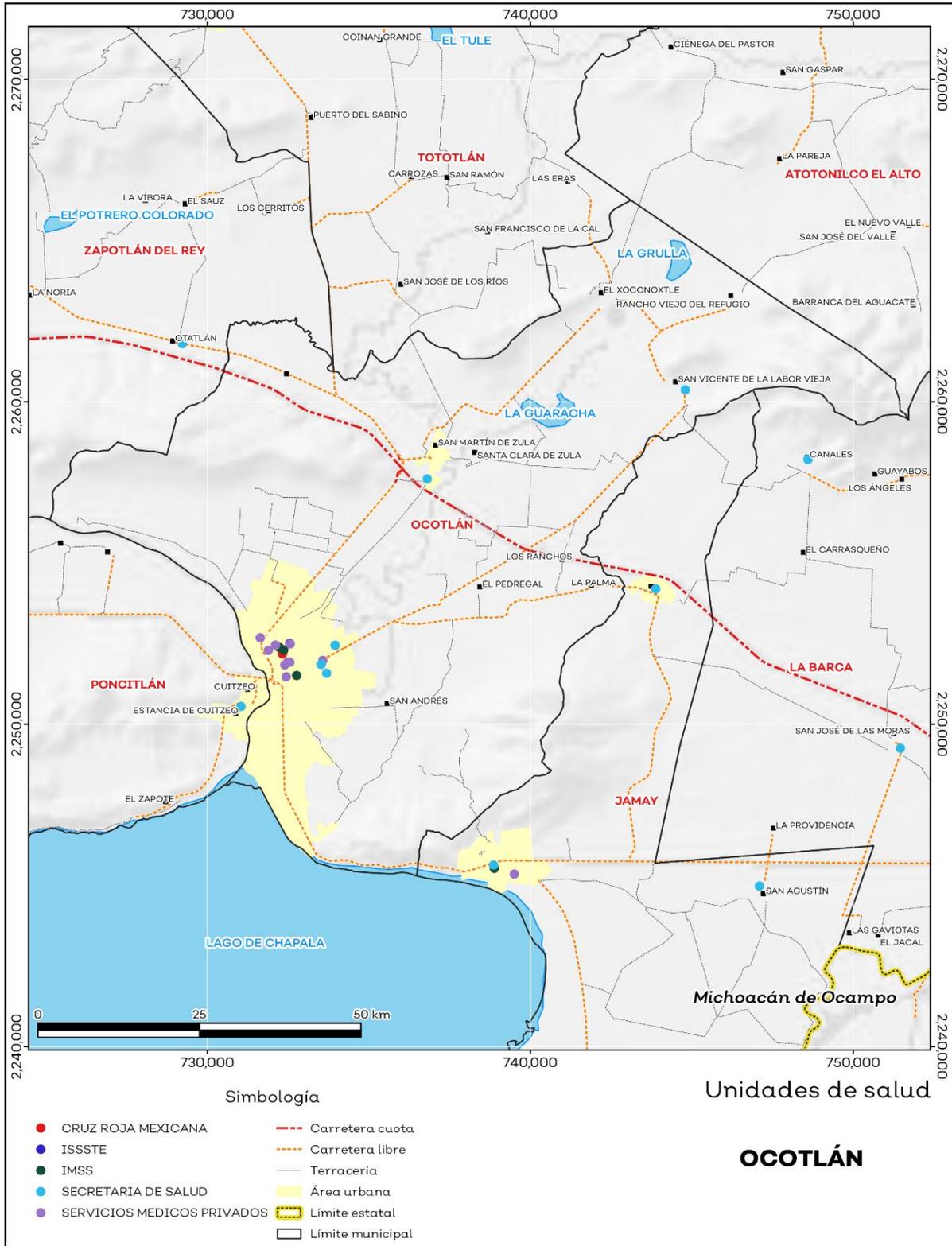
Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 21 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 7 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ), 9 unidades de salud son de los Servicios Médicos Privados y 3 módulos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

Tabla 14 Unidades de salud	
Ocotlán, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
CRUZ ROJA MEXICANA	
Unidad de consulta externa	1
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	
Unidad de Medicina Familiar	1
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
Centro de Seguridad Social para el Bienestar Familiar	1
Hospital General de Zona con Medicina Familiar	1
Unidad de Medicina Familiar	1
SECRETARÍA DE SALUD	
Centro de Salud	3
Hospital Especializado	1
Unidad de Especialidades Médicas (UNEMES)	1
Unidad Móvil	2
SERVICIOS MÉDICOS PRIVADOS	
Consultorio Adyacente a Farmacia	5
Hospital General	4
Total del municipio	21

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 11. Unidades de Salud



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y Sociedad

Ocotlán
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Ocotlán pertenece a la Región Ciénega, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 106,050 personas; de las cuales el 48.8 por ciento eran hombres y 51.2 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 25.1 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 6.62 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Ocotlán, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
063	Ocotlán	99,461	106,050	51,775	54,275

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Ocotlán contaba con 51 localidades, de éstas, 4 eran de dos viviendas y 10 de una. La localidad de Ocotlán era la más poblada, con 94,978 personas, que representaban el 89.6% de la población del municipio; le seguía San Martín de Zula con el 2.5%, San Andrés con el 1.5%, Joconoxtle (La Tuna) con el 1.1% y San Vicente (Labor Vieja) con el 1.1% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Ocotlán, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0063	Ocotlán	92,967	106,050	100.0	51,775	54,275
0001	Ocotlán	83,769	94,978	89.6	46,269	48,709
0028	San Martín de Zula	2,428	2,654	2.5	1,315	1,339
0026	San Andrés	717	1,578	1.5	798	780
0010	Joconoxtle (La Tuna)	1,059	1,195	1.1	587	608
0011	San Vicente (Labor Vieja)	1,083	1,184	1.1	588	596

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

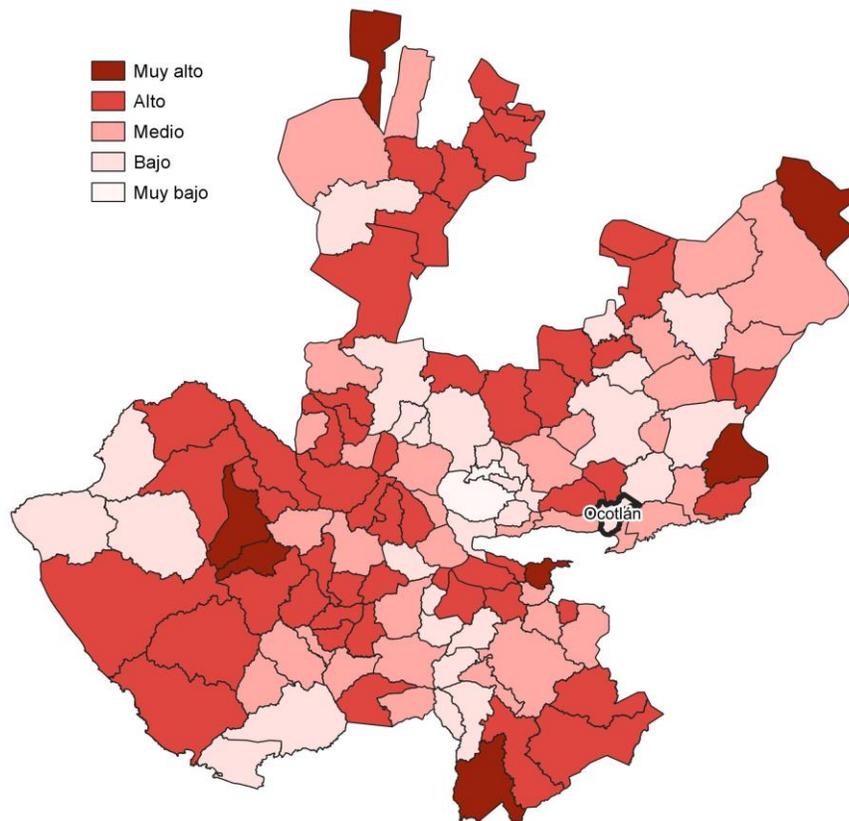
Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Ocotlán un 6.67 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 1.35 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.4 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 0.77 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos	
Ocotlán, 2020	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	63.6398
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	29,258
% Viviendas que reciben remesas	6.67
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	1.35
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.4
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	0.77
Posición que ocupa el municipio en la entidad	110
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	1117

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Ocotlán tenía un grado Bajo de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 113 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 4.4 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 1.6%. Por su parte, el 1.2% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 2.34% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Ocotlán, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.3612
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	23,603
% Viviendas que reciben remesas	4.4
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.6
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.2
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.34
Lugar que ocupa en el contexto estatal	113

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional						
Ocotlán, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	35.0	28.4	33,969	29,340	1.9	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	31.5	25.4	30,599	26,240	1.8	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	3.5	3.0	3,370	3,101	3.4	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	23.1	29.8	22,456	30,770	1.8	1.8
Población vulnerable por ingresos	14.0	10.6	13,542	10,957		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	27.9	31.1	27,048	32,105		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	58.2	58.3	56,426	60,110	1.9	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	13.5	12.9	13,139	13,325	3.4	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	21.3	16.7	20,710	17,258	2.2	2.3
Acceso a los servicios de salud	17.6	28.7	17,114	29,602	2.6	2.5
Acceso a la seguridad social	38.1	42.8	36,928	44,155	2.2	2.2
Calidad y espacios de la vivienda	7.4	6.4	7,172	6,611	2.9	3.0
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	10.6	5.0	10,272	5,116	2.7	3.1
Acceso a la alimentación	14.5	14.5	14,081	14,989	2.4	2.5
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	12.2	8.7	11,806	9,000	1.8	1.5
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	49.0	39.1	47,512	40,298	1.4	2.0

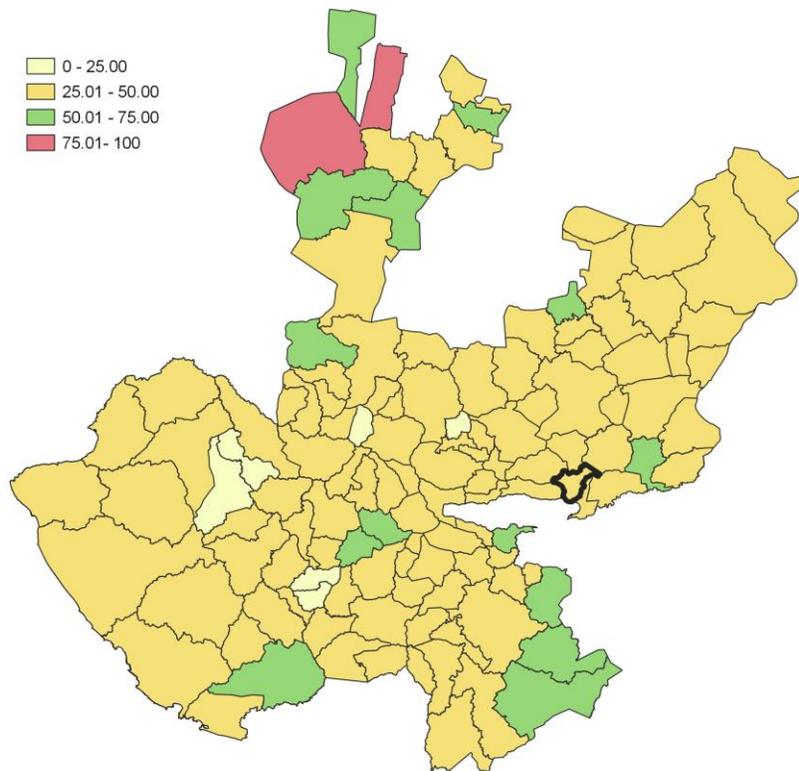
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Ocotlán el 28.4 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 29,340 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 29.8 por ciento (30,770 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 10.6 por ciento era vulnerable por ingresos y 31.1 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 3 por ciento de la población de Ocotlán se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 3.5 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 25.4 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 26,240 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 31.5 por ciento (30,599).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 42.8 por ciento, que en términos absolutos representa 44,155 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 5 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020



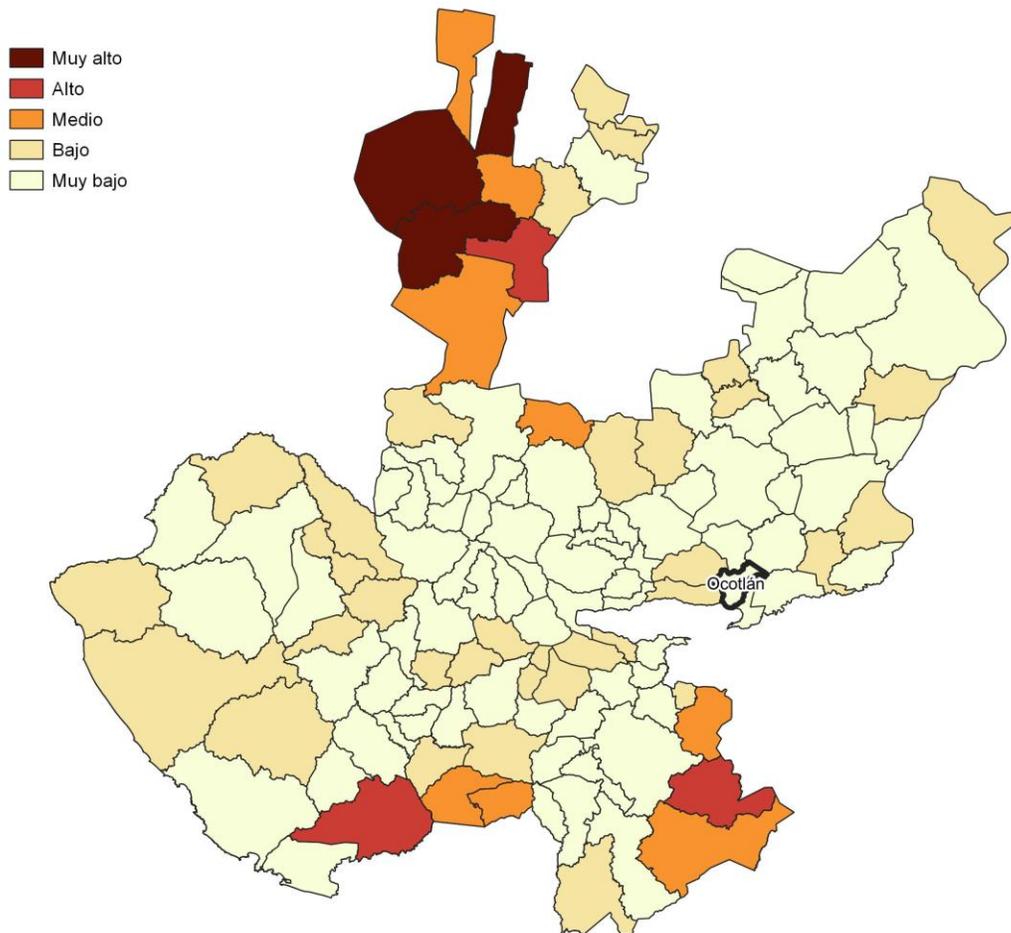
Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Ocotlán presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 34.4 por ciento, y que el 66.3 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de Joconoxtle (La Tuna) tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (50.6%), mientras que San Martín de Zula presenta los más altos porcentaje de población analfabeta (8.2%) La localidad de Ocotlán presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (32.5%) y analfabeta (3%). (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Ocotlán, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
063	Ocotlán	Muy Bajo	3.3	34.3	10.4	66.3	
1	Ocotlán	Muy bajo	3.0	32.5			4.1
28	San Martín de Zula	Muy bajo	8.2	48.5			7.1
26	San Andrés	Bajo	3.4	40.4			9.8
1	Joconoxtle (La Tuna)	Bajo	6.5	50.6			6.9
11	San Vicente (Labor Vieja)	Muy bajo	4.7	48.6			1.6

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de San Andrés tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 1.5%; mientras que la localidad de San Andrés presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 1.3%;

La localidad de San Andrés mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 19.8%; mientras que la localidad de San Andrés obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 5.2%; Por su parte, la localidad de San Andrés registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 9.8% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Ocotlán, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
063	Ocotlán	Muy Bajo	0.2	0.2	1.3	16.3	1.4
1	Ocotlán	Muy bajo	0.1	0.1	0.3	22.3	1.1
28	San Martín de Zula	Muy bajo	0.4	0.1	0.8	27.8	2.0
26	San Andrés	Bajo	1.5	1.3	19.8	35.5	5.2
1	Joconoxtle (La Tuna)	Bajo	1.3	0.9	10.8	28.1	2.3
11	San Vicente (Labor Vieja)	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	19.4	0.4

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Ocotlán presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 112 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 113, con el 25.4 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 3 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Ocotlán se clasificó en grado Bajo de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 110 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Ocotlán, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
013	Atotonilco el Alto	64,009	Muy Bajo	95	31.4	3.0	99	Bajo	107
016	Ayotlán	41,552	Bajo	47	45.0	7.2	14	Medio	83
018	La Barca	67,937	Muy Bajo	82	36.8	4.4	55	Medio	82
033	Degollado	21,226	Muy Bajo	57	35.4	7.2	48	Alto	11
047	Jamay	24,894	Muy Bajo	83	41.4	4.7	25	Medio	67
063	Ocotlán	106,050	Muy Bajo	112	25.4	3.0	113	Bajo	110
066	Poncitlán	53,659	Bajo	46	34.2	7.0	54	Medio	81
105	Tototlán	23,573	Muy Bajo	85	37.2	4.2	53	Alto	36
123	Zapotlán del Rey	19,279	Bajo	23	33.3	5.3	70	Alto	47

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

Ocotlán
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Ocotlán cuenta con 6,584 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 43.33% del total en el municipio. Ocupa la posición 10 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 1 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Ocotlán	10	1

Tabla 1 composición de las empresas									
Ocotlán, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	2,619	125	79	12	12	6	0	2,853	43.33%
Servicios	2,330	196	97	11	14	7	3	2,658	40.37%
Industrias manufactureras	620	133	74	16	5	10	4	862	13.09%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	67	24	16	5	2	1	0	115	1.75%
Transportes, correos y almacenamiento	13	8	6	3	4	0	1	35	0.53%
Construcción	8	3	11	1	1	2	1	27	0.41%
Información en medios masivos	13	3	4	0	0	0	0	20	0.3%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0	2	4	2	1	0	0	9	0.14%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3	1	0	0	1	0	0	5	0.08%
Total	5,673	495	291	50	40	26	9	6,584	100%

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que, en el municipio de Ocotlán, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la *Industria alimentaria; la Fabricación de muebles, colchones y persianas; los Servicios de reparación y mantenimiento*, que generaron en conjunto el 74.5% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de *Servicios de reparación y mantenimiento*, que concentró el 7.0% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 119 millones 159 mil pesos en 2014 a 449 millones 421 mil pesos en 2019, representado una variación de 277.2% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Ocotlán, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Industria alimentaria	3,877,015	2,244,158	35.2%	-42.1%
Fabricación de muebles, colchones y persianas	637,810	669,788	10.5%	5.0%
Servicios de reparación y mantenimiento	119,159	449,421	7.0%	277.2%
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	146,085	417,385	6.5%	185.7%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes		317,747	5.0%	
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	140,399	252,473	4.0%	79.8%
Industria química	11,686	224,696	3.5%	1822.7%
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	23,021	157,538	2.5%	584.3%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	76,801	140,475	2.2%	82.9%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	45,793	96,288	1.5%	110.3%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	47,969	84,305	1.3%	75.7%
Otros	1,123,857	1,321,848	20.7%	17.6%
Total	6,249,596	6,376,122	100.0%	2.0%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 23,760 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Ocotlán un incremento anual de 790 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Ocotlán fue el de Fabricación y reparación de muebles de madera y sus partes; excepto los de metal y plástico moldeado, ya que en junio de 2024 registró un total de 4,640 trabajadores concentrando el 19.53% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Fabricación de alimentos, que para junio de 2024 registró 2,900 trabajadores asegurados que representan el 12.21% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Ocotlán, Jalisco 2018-junio 2024										
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Fabricación y reparación de muebles de madera y sus partes; excepto los de metal y plástico moldeado	4,981	5,154	4,984	5,244	4,690	4,554	4,541	4,640	99	19.53%
Fabricación de alimentos	1,847	1,991	2,278	2,582	2,738	2,880	2,746	2,900	154	12.21%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	2,773	2,156	1,350	1,623	1,625	1,730	1,739	2,056	317	8.65%
Servicios de administración pública y seguridad social	1,462	1,496	1,515	1,529	1,539	1,585	1,556	1,567	11	6.6%
Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	749	741	795	863	1,112	1,196	1,267	1,310	43	5.51%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	1,207	823	699	702	902	1,134	1,049	1,288	239	5.42%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	989	1,029	1,074	1,202	1,200	1,265	1,229	1,161	-68	4.89%
Servicios profesionales y técnicos	1,944	1,373	1,385	1,337	1,110	1,104	1,119	1,042	-77	4.39%
Transporte terrestre	645	768	741	662	720	782	713	750	37	3.16%
Servicios personales para el hogar y diversos	527	427	513	632	759	776	796	746	-50	3.14%
Fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto del petróleo y del carbón mineral	6	3	2	3	653	771	798	706	-92	2.97%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	515	609	634	525	523	510	501	485	-16	2.04%
Otros	6,357	6,228	4,884	4,817	4,942	5,044	4,916	5,109	193	21.49%
Total general	24,002	22,798	20,854	21,721	22,513	23,331	22,970	23,760	790	100%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Cienega

En junio de 2024, Ocotlán se presenta como el primer lugar municipal, dentro de la región Cienega con mayor número de trabajadores concentrando el 41.19% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de Ocotlán registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Cienega pasando de 22,970 asegurados en 2023 a 23,760 asegurados en 2024, un aumento de 790 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Cienega, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Ocotlán	24,002	22,798	20,854	21,721	22,513	23,331	22,970	23,760	790	41.19%
Atotonilco El Alto	8,235	8,726	9,622	11,099	12,471	13,219	13,502	12,655	-847	21.94%
La Barca	4,555	4,721	4,995	5,069	4,996	5,768	5,593	5,862	269	10.16%
Poncitlán	4,503	4,378	3,917	5,019	4,677	4,633	4,603	4,757	154	8.25%
Ayotlán	2,899	3,016	3,204	3,755	3,840	4,086	3,922	4,073	151	7.06%
Zapotlán del Rey	2,892	2,700	2,543	2,333	2,597	2,263	2,750	2,252	-498	3.90%
Tototlán	1,788	1,896	1,917	1,952	2,029	1,991	1,965	1,924	-41	3.34%
Jamay	1,301	1,309	1,320	1,393	1,269	1,300	1,301	1,366	65	2.37%
Degollado	729	728	720	977	1,071	1,116	1,071	1,040	-31	1.80%
Total	50,904	50,272	49,092	53,318	55,463	57,707	57,677	57,689	12	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

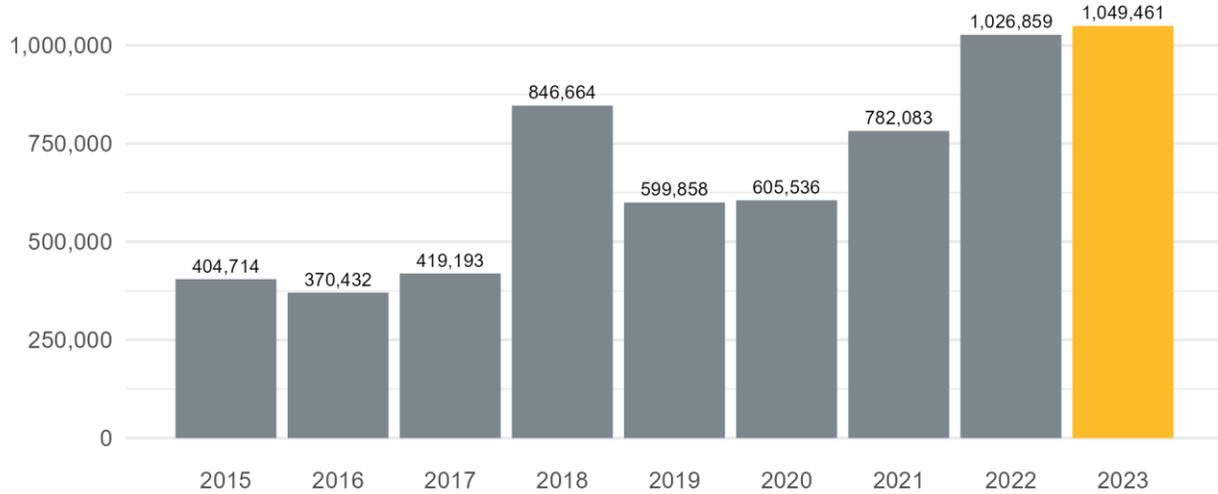
Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Ocotlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2023. En 2023 el valor de la producción agrícola de Ocotlán representó el 0.9% del total estatal, alcanzando un monto de 1,049,461 miles de pesos para ese año.

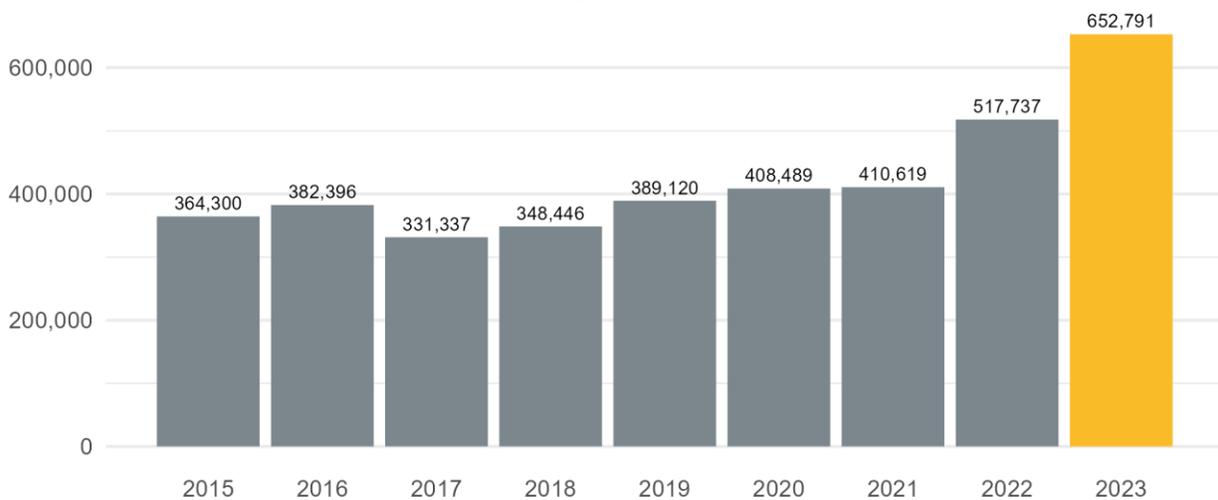
Grafico 1. Valor de la producción agrícola de Ocotlán 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Ocotlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2023 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de Ocotlán representó el 0.5% del total estatal, alcanzando un monto de 652,791 miles de pesos para ese año.

Grafico 2. Valor de la producción ganadera de Ocotlán 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Ocotlán
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Ocotlán, Región Ciénega (Parte I)

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
13	Atotonilco el Alto	48.19	105	93.75 ³	39	11.72	77
16	Ayotlán	54.92	75	50 [*]	80	5.93	120
18	La Barca	44.43	118	78.13 [*]	63	4.40	124
33	Degollado	69.79	20	6.25	109	13.05	64
47	Jamay	60.68	57	93.75 ³	39	10.26	91
63	Ocotlán	52.87	86	72.5 ¹	69	9.23	103
66	Poncitlán	64.34	42	78.13 [*]	63	6.26	117
105	Tototlán	66.52	37	0	114	10.32	89
123	Zapotlán del Rey	58.55	63	15.63 [*]	92	11.52	81

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

[~] Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

^{*} Dato registrado en 2024

En el caso de Ocotlán, en 2021 registró una participación electoral del 52.87%, que lo coloca en el lugar 86 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2019 con una calificación de 72.5% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 69, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 Ocotlán tenía una tasa de 9.23 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 103 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 29.23% de los ingresos de Ocotlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 35 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 9.2 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 90 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Ocotlán obtiene un desarrollo institucional Alto con un IDM-I de 66.1, que lo coloca en el sitio 59 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.

Ocotlán, Región Ciénega (Parte II)

Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2022		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2023		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
13	Atotonilco el Alto	26.24	49	6.99	62	69.5	Muy Alto	41
16	Ayotlán	17.59	77	4.05	25	62.5	Medio	73
18	La Barca	31.96	25	7.13	65	68.7	Alto	46
33	Degollado	31.17	28	3.85	24	59.6	Medio	81
47	Jamay	26.24	50	8.72	83	71.1	Muy Alto	26
63	Ocotlán	29.23	35	9.20	90	66.1	Alto	59
66	Poncitlán	16.99	82	8.81	85	66.6	Alto	58
105	Tototlán	29.95	31	8.28	74	54.9	Bajo	94
123	Zapotlán del Rey	14.32	95	6.07	52	52.9	Bajo	100

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

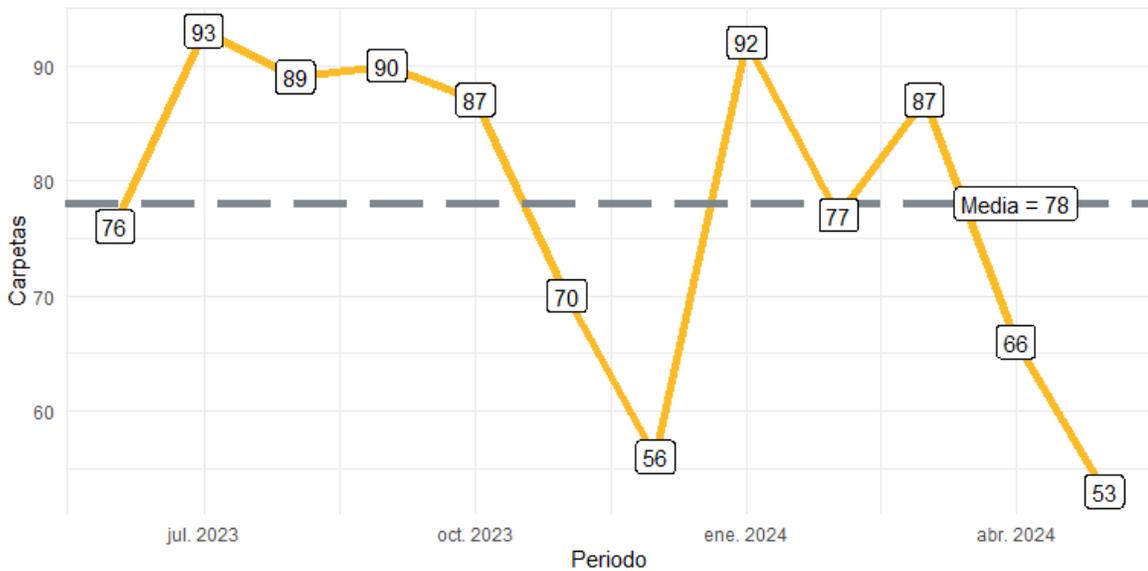
² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

* Dato registrado en 2024

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 936 carpetas de investigación, de las cuales 561 se aperturaron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 375. Julio fue el mes con más casos con 93 indagaciones. Mayo fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 53. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 78.

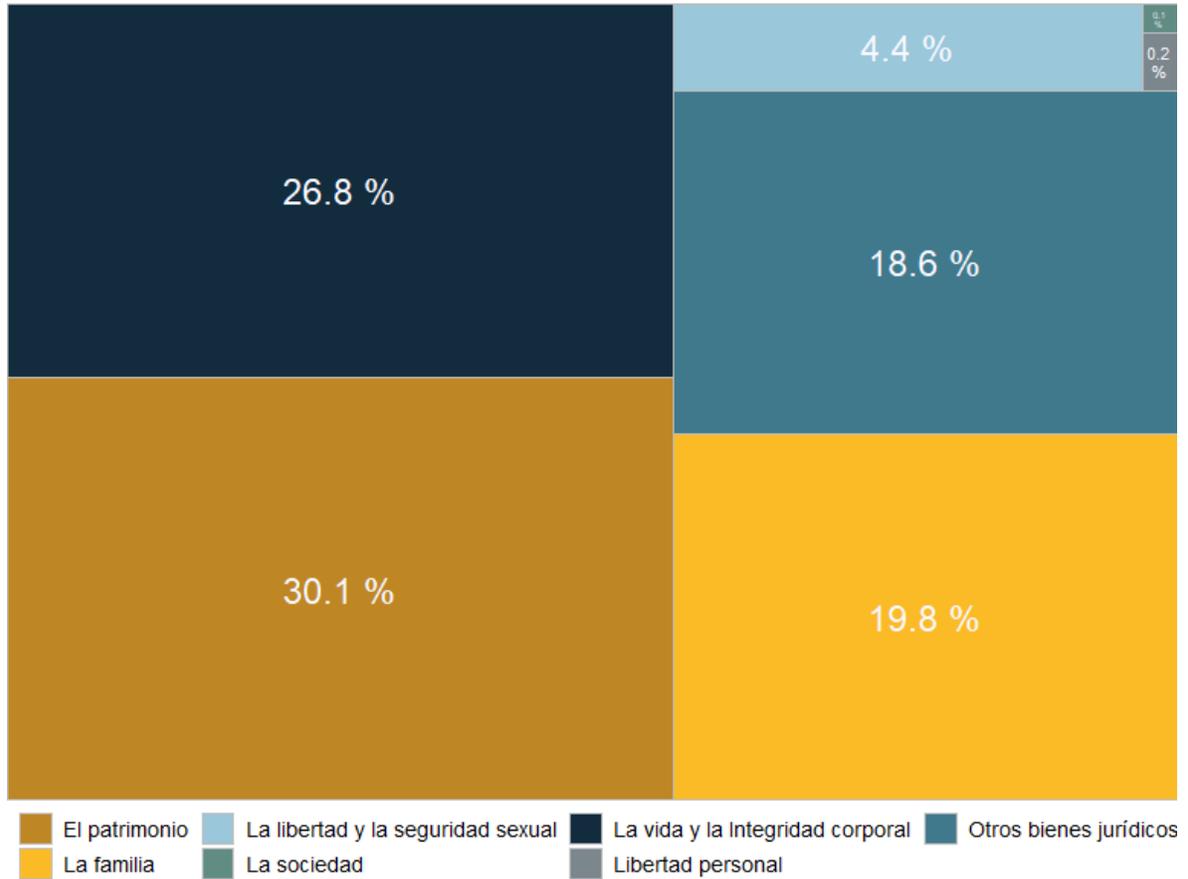
Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Ocotlán junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Ocotlán en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 30% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 27% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 20%. (Gráfica 2).

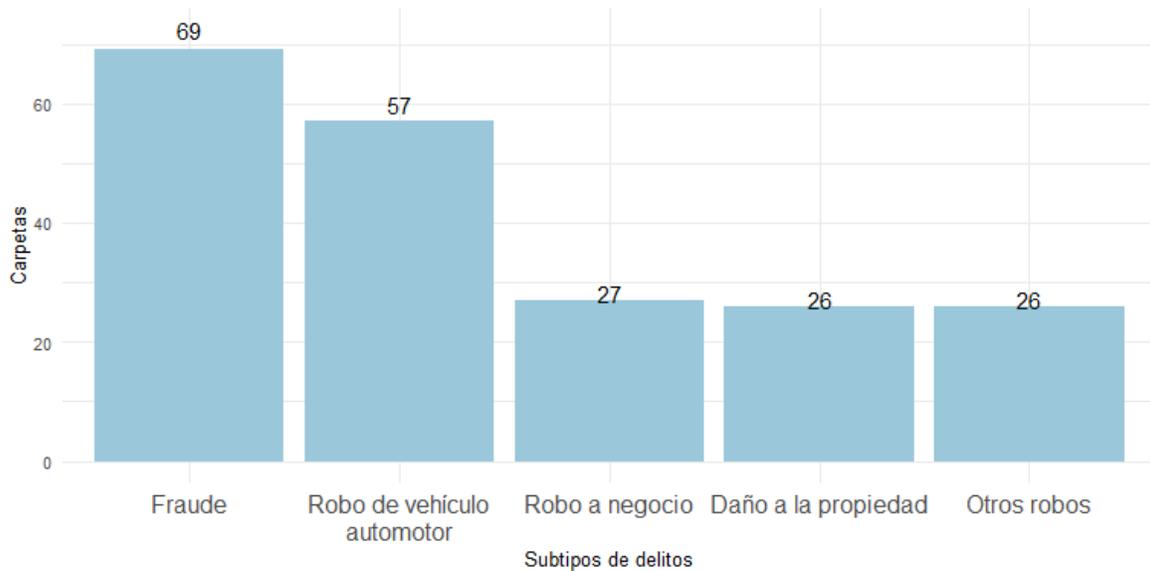
Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Ocotlán junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, fraude fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 69; en segundo puesto, robo de vehículo automotor con 57 seguido de robo a negocio con 27 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Ocotlán junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal



Presidente Municipal Ocotlán

Deysi Nallely Ángel Hernández
presidencia@ocotlan.gob.mx

Domicilio

Hidalgo No. 65, Colonia Centro, C.P. 47800, Ocotlán, Jalisco

Teléfono

(392) 925 9940 / 922 1053 / 922 54 30 fax / 922 10 25

Síndico (a)

Rogelio García Castro

Regidores (as)

Ignacio Gómez Ornelas
Alejandra Contreras Hernández
Manuel Gutiérrez Muñoz
Ana María Chapa Garza
Bertha Alicia Castellanos Salcedo
Edwin Gilberto Fonseca Torres
Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez
Cristian Daniel Salas Bravo
Norma Mariana Navarro Gutiérrez
Marisol Villa Nápoles
Marcela Martínez Leal
Josué Ávila Moreno
Raúl Sánchez Jiménez
José Alberto Águila Torres

Partido Político

Movimiento Ciudadano (MC)

www.ieg.gob.mx



IEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 contacto@ieg.gob.mx

 **33377-71770**



IEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

